27 de setiembre de 2019
MICITT-DM-OF-636-2019

Señora
Elizabeth Mora Elizondo
Directora Nacional
Agencia de Protección de Datos de los Habitantes

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Por este medio hago de su conocimiento que en el marco de la Estrategia Transformación Digital hacia la Costa Rica 4.0, el MICITT en conjunto con expertos de diferentes instituciones, ha elaborado un documento titulado *"Código Nacional de Tecnologías Digitales (CNTD)"* el cual busca brindar una serie de recomendaciones sobre buenas prácticas en materia digital.

En ese sentido, y en aras de propiciar una participación interinstitucional activa y articulada, le solicitamos muy respetuosamente dar lectura al CNTD, con la finalidad de brindar una realimentación de este, lo anterior mediante un Formulario, el cual nos permitirá recolectar las sugerencias que usted considere pertinentes sobre el contenido.

Se le solicita de la manera muy atenta que el formulario con sus observaciones sea completado a más tardar el próximo **11 de octubre**, con el fin de continuar con el proceso de validación del Código Nacional de Tecnologías Digitales.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta que tenga por medio del correo electrónico: despacho.ministro@micitt.go.cr

Atentamente,

LUIS ADRIAN SALAZAR SOLIS (FIRMA)
Firmado digitalmente por LUIS ADRIAN SALAZAR SOLIS (FIRMA)
Fecha: 2019.09.27 10:23:33 -06'00'

Luis Adrián Salazar Solís
Ministro
DESPACHO MINISTERIAL

DMG

C. Sr. Jorge Mora Castillo, Director de Gobernanza Digital, MICITT.
Archivo.